

RESOLUCIÓN N° 420-SDCDyFP-2025.-
San Luis, 02 de octubre de 2024.-

VISTO:

El EXD-0-10020333/25, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. NOTEDU 3614471/25 obra nota, por las cuales el Instituto de Formación Docente Continua San Luis y Centro Educativo N° 8 “Maestras Lucio Lucero”, solicita acreditación para los docentes que participaron y aprobaron el proyecto de Apoyo Pedagógico y capacitación Situadas a Escuelas denominado: “Asesoramiento Pedagógico: intercambio de saberes y propuestas de mejoras en los procesos de enseñanzas y aprendizajes desde el enfoque socio crítico entre el IFDC SL y el Centro Educativo N°8 Maestras Lucio Lucero”, que se realizó desde abril a octubre del corriente año, de modalidad semipresencial: Centro Educativo N° 8 Maestras Lucio y aula virtual del campus del IFDC, con una carga horaria total del proyecto Presenciales de 40 (cuarenta) en horas reloj siendo estas 60 (sesenta) horas cátedras, y horas no presenciales de 90 (noventa) en horas reloj siendo esta 135 (ciento treinta y cinco) horas cátedras;

Que, en act. NOTEDU 3619186/25, obra Resolución 290- SDCDyFP-2025 que avaló dicha capacitación;

Que, en act. NOTEDU 3614471/25, obra formulario ANEXO IV con listado de docentes debidamente certificado;

Que, en act. IEVEDU 3622558/25 obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de ampliatoria para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “Ñ”, de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad del curso o normativa que en su futuro lo reemplace;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la nómina de docentes incluidos en el Anexo de la presente resolución, que participaron y aprobaron de la propuesta de Apoyo Pedagógico y capacitación Situadas a Escuelas denominado: “Asesoramiento Pedagógico: intercambio de saberes y propuestas de mejoras en los procesos de enseñanzas y aprendizajes desde el enfoque socio crítico entre el IFDC SL y el Centro Educativo N°8 Maestras Lucio Lucero”, que se realizó desde abril a octubre del corriente año, de modalidad semipresencial: Centro Educativo N° 8 Maestras Lucio y aula virtual del campus del IFDC, con una carga horaria total del proyecto Presenciales de 40 (cuarenta) en horas reloj siendo estas 60 (sesenta) horas cátedras, y horas no presenciales de 90 (noventa) en horas reloj siendo esta 135 (ciento treinta y cinco) horas cátedras. -

Art. 2°.- Disponer que los docentes que acrediten la participación en las acciones mencionadas en el Art. 1° de la presente resolución, reciba el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem "Ñ" "Antecedentes de desarrollo profesional", de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad del curso o normativa que en su futuro lo reemplace. -

Art. 3°.- Hacer saber a la Dirección Escolaridad Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y Instituto de Formación Docente Continua San Luis y Centro Educativo N° 8 "Maestras Lucio Lucero"

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de docentes que participaron y aprobaron la propuesta de de Apoyo Pedagógico y capacitación Situadas a Escuelas denominado: "Asesoramiento Pedagógico: intercambio de saberes y propuestas de mejoras en los procesos de enseñanzas y aprendizajes desde el enfoque socio crítico entre el IFDC SL y el Centro Educativo N°8 Maestras Lucio Lucero" según obra en act. NOTEDU 3614471/25, Adjuntos.

N°	NOMBRE	DNI
1	Agüero, Adriana	31.622.726
2	Aguiar, Mónica Beatriz	20.414.575
3	Arce, Carlos	20.136.162
4	Arce, Miriam Marisa	26.626.771
5	Becerra, Belén Daniela	36.877.739
6	Cabrera, Agustina Alejandra	41.687.054
7	Calderón, Alejandro	34.921.561
8	Castro, Analía Verónica	23.386.119
9	Castro, Rosana Beatriz	23.339.210
10	Cavallo, Silvia	21.405.995
11	Ceccoli, Cristina Ángela	21.903.989
12	Contreras, Sandra	22.408.928
13	Dominguez, Mónica Alejandra	23.202.754
14	Gimenez, Abigail	40.954.265
15	Godoy, Aixa Natalia	33.428.280
16	Godoy, Antonia Rosario	20.849.881
17	Gomez, Vivian Celeste	35.916.547
18	Guevara, Carlos Máximo	34.877.362
19	Irigoyen, Karen Evelyn	35.422.753
20	Junco, Patricia	23.031.807
21	Leal, Guadalupe Aylén	38.439.479
22	Lezcano, Pablo Exequiel	38.479.790
23	Lucero, Andrea Soledad	37.296.666

24	Mansilla, Laura Analía	33.026.281
25	Matijas, Omar Adriel	30.334.915
26	Molina, Carina Deolinda	22.852.352
27	Molina, Emilce	37.192.916
28	Molina, Lorena del Carmen	27.167.011
29	Nievas, Edisa Antonella	35.475.209
30	Nievas, Macarena Griselda	39.090.941
31	Nuñez, Magalí	36.763.966
32	Ojeda, Natalia	29.621.737
33	Olguín, Patricia	22.445.478
34	Paredes, Eugenia Adriana	29.241.087
35	Raed, Verónica	29.617.905
36	Rainich, Alicia	17.247.862
37	Sosa, Hugo Alejandro	20.136.007
38	Sosa, Sandra Mónica	20.506.495
39	Tulez, Roxana	22.259.639
40	Valle, Verónica	34.696.995
41	Veliz, Alba Raquel	22.177.145